

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y          CONTROL INTEGRADOS          (SISTEDA, SGC y MECI)</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA          INTERNA</b>	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

<b>NOMBRE DE LA AUDITORIA:</b> No.33 de Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b>	
	<b>VIGENCIA:</b> 2016	<b>Nº. DE AUDITORIA:</b> 33
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:</b>	Inicio: 21/jul/2016	Final: 12/ago/2016
<b>FECHA ELABORACIÓN:</b>	08 de agosto al 11 de agosto de 2016	

DATOS DEL AUDITOR	
<b>JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>	Jaime López Bonilla
<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	<b>LÍDER:</b> Julio Alberto Cancelado Carretero
	<b>APOYO:</b> Carmen Rosa Castaño Rubiano, Alfredo Vivas Tafur
<b>MACROPROCESO:</b>	CONTROL
<b>PROCESO:</b>	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
<b>SUBPROCESO:</b>	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD

DATOS DEL AUDITADO	
<b>MACROPROCESO:</b>	Participación Social.
<b>PROCESO:</b>	No aplica
<b>SUBPROCESO:</b>	No aplica
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	No aplica
<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Vivienda Social
<b>PERSONAL ENTREVISTADO:</b>	Johana Blanco Cuellar, Profesional Universitario – Martha Cecilia Trujillo Flores, Contratista - Victoria Alexandra Castañeda Londoño, Contratista - Ricardo Oliveros Vargas, Contratista - Omar Cabezas, Contratista - Paula Andrea Gómez, Contratista.

DATOS GENERALES DE LA AUDITORIA	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Verificar la Implementación, mantenimiento y mejora del componente de Rendición de Cuentas de la Administración Central de Municipio de Santiago de Cali.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente que rige para el componente de Rendición de Cuentas, garantizando así la transparencia en la información suministrada por la Administración Central de Santiago de Cali a la ciudadanía.</li> <li>▪ Verificar los espacios adecuados para la interrelación de la comunicación en los compromisos de las necesidades adquiridas y la satisfacción de las mismas.</li> </ul>
<b>ALCANCE:</b>	Se verificará en todas las dependencias de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, incluyendo la Implementación del procedimiento Audiencia Pública para Rendición de Cuentas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	<b>INFORME DE AUDITORIA          INTERNA</b>	VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
<b>PERIODO EVALUADO:</b>	Del 01 de enero de 2016 al 22 de julio de 2016		
<b>CRITERIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación Democrática".</li> <li>▪ Ley 1474 de 2011 Art. 78 " Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública.</li> <li>▪ Ley 1712 de 2014 Art.09 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho al Acceso a la Información Pública"</li> <li>▪ Decreto 943 de 2014 "Adopta la Actualización del MECI"</li> <li>▪ Decreto 1083 de 2015 Art.2.2.22.1 y siguientes Único Función Pública "Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión".</li> <li>▪ Numeral 2.3.4 Metodología para la l componente Rendición de cuentas a la ciudadanía</li> <li>▪ Política de Transparencia.</li> <li>▪ Numeral 7.2.3, literal d, de la Norma NTCGP 1000:2009</li> <li>▪ MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECI</li> <li>▪ Documento Compes 3654, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación, POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS.</li> <li>▪ Manual Único de Rendición de Cuentas, Comité Técnico: Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación del 14 de julio de 2014.</li> <li>▪ Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en las entidades del orden nacional de la República de Colombia Numeral 3.1, 2012 - 2017.</li> <li>▪ Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Verdió 2 de 2015.</li> <li>▪ Plan de Desarrollo 2016 - 2019.</li> </ul>		
<b>METODOLOGÍA APLICADA:</b>	En el desarrollo de este proceso de evaluación se verificara en cada una de las dependencias auditar, aplicando la utilización de métodos, de inspección, observación, entrevista, comprobación de la información y evidencias de documentos y registros que corresponden a la evaluación del Componente Rendición de Cuentas.		
<b>TÉRMINOS Y DEFINICIONES</b>	<b>Conclusión:</b> Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos y los hallazgos de la auditoria.		
	<b>Conformidad (C):</b> Cumplimiento de un requisito.		
	<b>Criterio:</b> Lo que debe ser: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos. Los criterios de auditoria se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoria.		
	<b>Descripción de la condición:</b> Lo que se encontró: Se refiere al hecho determinado por el auditor, que debe ser sustentado y demostrado con evidencias.		
	<b>Efecto:</b> Consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la condición.		
	<b>Evidencia de la auditoria:</b> Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoria y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.		
<b>Hallazgo:</b> Resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoria, recopilada frente a los criterios de auditoria. Los hallazgos de la auditoria pueden indicar tanto			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
			VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				
conformidades o no conformidades con los criterios de auditoría.				
<b>Limitante:</b> Situación que dificulta el desarrollo de la auditoría.				
<b>No Conformidad (NC):</b> Incumplimiento de un requisito.				
<b>Oportunidad de Mejora (OM):</b> Situación específica que no implica desviación, ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.				
<b>Recomendación:</b> Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.				
<b>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>				
<p>Es preciso indicar, que de acuerdo con la metodología para el desarrollo simultáneo de las Auditorías de Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI – SISTEDA de Evaluación al Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, se realizó el cruce de criterios a evaluar en cada una de ellas, con la finalidad de identificar aquellos criterios que son comunes y no evaluar por más de una vez el criterio en diferentes auditorías, es necesario precisar que dichos criterios fueron evaluados en el curso de la Auditoría No.33 de Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.</p> <p>Finalmente, es importante precisar que en el desarrollo de las visitas en sitio, se realizó la retroalimentación de los resultados obtenidos por cada uno de los criterios, asegurándose de que las calificaciones hayan sido entendidas y aceptadas por los responsables de atender la auditoría.</p>				
<b>LIMITANTES</b>				
No aplica				
<b>HALLAZGOS</b>				
<b>CONFORMIDADES</b>				
1.	<b>NECESIDADES DE LA POBLACION IDENTIFICADAS EN LOS ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS</b>  En los espacios de rendición de cuentas con los que cuenta la Secretaria de Vivienda Social se han identificado las siguientes necesidades:  <b>EN LA TITULACION DE PREDIOS</b>  1- legalizar el predio. 2- Adjudicar el predio Subsecretaria de mejoramiento urbano y regulación de predios.  <b>EN EL AREA SOCIAL</b>  1- Discapacitadas casas no tienen las condiciones no se ha dado cobertura a todos 2- Convivencia debido al alquiler de las casas-problemas sociales 3- Ruido - visitas especiales de convivencia, se han planteado talleres con la comunidad, con adultos y niños principalmente con los de los problemas. Beneficios y concesión de deuda y condonación de la deuda acuerdo 0367 con la población adulto mayor, se evalúa en comité en la dependencia, lo hacen con la secretaria de bienestar social. 4- Como usar la Ficha demográfico, aunque es tema de Planeación Municipal esta necesidad la ha detectado vivienda. 5- En Potrero la convivencia, por el acercamiento a las pandillas, se realizó el requerimiento al dagma.			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y          CONTROL INTEGRADOS          (SISTEDA, SGC y MECI)</b>		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
			<b>VERSION</b>	2
			<b>FECHA DE          ENTRADA EN          VIGENCIA</b>	30/mar/2015
	<p>6- equipamiento no hay Instituciones Educativas - En las reuniones de los Comités Interinstitucional, se evidencia la solicitud del Acta de la Secretaria de Salud pública. De acuerdo a lo anterior se evidencian el siguiente radicado:</p> <p>Radicado No.2016414720005254 del 13 de junio de 2016, referencia: lotes disponibles de potrero Grande para la construcción del centro de atención al ciudadano, firmado por Carlos Eduardo Rodríguez Marín.</p> <p>Cumpliendo con Ley 1757, Artículo 53, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			
<b>2.</b>	<p style="text-align: center;"><b>MEDIOS Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADOS PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN GENERAL</b></p> <p>Cadena de correos en reuniones previas se solicitan los correos con los líderes de la comunicad, con las JAL es telefónico.</p> <p>Se realiza la Comunicación en el CDI, con los líderes y la trabajadora social de CDI. Comité con los líderes realizado el segundo jueves de cada mes, aquí solo se convoca a los líderes de las diferentes comunas.</p> <p>1- La Intranet          2- El Portal web          3- Correo masivo (correo Institucional).          4- A través de la página se publican boletines Informativos</p> <p>Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			
<b>3.</b>	<p style="text-align: center;"><b>ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE SE HAN UTILIZADO PARA PROMOCIONAR LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS</b></p> <p>La Secretaria de Vivienda Social por Iniciativa propia, se van hacer jornada con los Calis, volantes, afiches, la invitan, se evidencia la publicación en la página de la alcaldía Secretaria de Vivienda Social ofrece asesoría para la Titulación de predios.</p> <p>Comité con los líderes realizado el segundo jueves de cada mes, aquí solo se convoca a los líderes de las diferentes comunas.</p> <p>1- La Intranet          2- El Portal web          3- Correo masivo (correo Institucional).</p> <p>Cumpliendo con Ley 1757, Artículo 52, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y  CONTROL INTEGRADOS  (SISTEDA, SGC y MECI)</b>		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	<b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>		<b>VERSIÓN</b>	<b>2</b>
			<b>FECHA DE  ENTRADA EN  VIGENCIA</b>	<b>30/mar/2015</b>
<b>4.</b>	<b>METODOLOGIA DE DIALOGO PRESENCIAL UTILIZADO PARA EXPLICAR Y JUSTIFICAR LA GESTION Y ESCUCHAR LA OPINION DE LA CIUDADANIA EN LA RENDICION DE CUENTAS.</b>			
<p>Ayudas con videobin. Instalación del medidor SEGUIMIENTOS se habla con la comunidad y que percepción tiene la comunidad con el proyecto.</p> <p>1- MESA INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL una vez al mes en Llano Verde, del 16 de abril de 2016, en la iglesia se acercó a la comunidad, para estar en contacto permanente.</p> <p>2- Se realizan reuniones en el parque.</p> <p>3- Foro liderado por la alcaldía por medio del cual se hace llegar la invitación para los líderes, se evidencia Publicación en la página web de la Alcaldía, instancia Vivienda, IV Foro Urbano Nacional, Este 4 y 5 de agosto, a partir de las 7:00 de la mañana, se realizará en Cali el IV Foro Urbano Nacional en el Hotel Intercontinental, evento de cierre del proceso preparatorio de Hábitat III que tendrá lugar en Quito el próximo mes de octubre, link <a href="http://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/iv_foro_urbano_nacional_pub">http://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/iv_foro_urbano_nacional_pub</a></p> <p>4- Foro Cali las veinte cuatro (24) horas.</p> <p>Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>				
<b>5.</b>	<b>MECANISMOS ELECTRONICOS UTILIZADOS PARA CONSULTAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LOS TEMAS QUE DEBEN INCLUIR EN LOS ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS</b>			
<p>En la Secretaria de Vivienda Social los mecanismos electrónicos se han utilizado para consultar a los usuarios y/o ciudadanos sobre los temas que deban ser incluidos en los espacios de rendición de cuentas son los siguientes :</p> <p>1-Foro liderado por la alcaldía por medio del cual se hace llegar la invitación para los líderes, se evidencia Publicación en la página web de la Alcaldía, instancia Vivienda, IV Foro Urbano Nacional, Este 4 y 5 de agosto, a partir de las 7:00 de la mañana, se realizará en Cali el IV Foro Urbano Nacional en el Hotel Intercontinental, evento de cierre del proceso preparatorio de Hábitat III que tendrá lugar en Quito el próximo mes de octubre, link <a href="http://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/iv_foro_urbano_nacional_pub">http://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/iv_foro_urbano_nacional_pub</a></p> <p>2- Foro de atención al ciudadano Secretaria de Vivienda Social realizado el 15 de julio de 2016 a las 3:00 p.m., donde se contó con la participación de la ciudadanía.</p> <p>3- Foro Cali las veinte cuatro (24) horas.</p> <p>4- Cabe destacar que las notas de titulación de predios y entrega de subsidios en la comuna 21, fueron difundidas como micro noticias a través de los noticieros 90 minutos, Noti 5 y durante la transmisión del desfile militar el 20 de julio por Tele pacífico.</p> <p>Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para</p>				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>INFORME DE AUDITORIA          INTERNA</b>	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.		
6.	<b>INCENTIVOS PARA MOTIVAR POSITIVAMENTE LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE RENDICION DE CUENTAS</b>  En la Secretaria de Vivienda Social se han implementados incentivos para motivar positivamente la realización de actividades de rendición de cuentas como se describe a continuación:  1- Capacitaciones y acompañamiento en actividades, 2- Refrigerios para los niños, 3- Se dictan taller manejo de las emociones,  De acuerdo a lo anterior se evidencia Informe de gestión realizada para atención a población del Macro-proyecto habitacional potreo Grande, en capacitación sobre temas Ley 1537 de 2012, con registro fotográfico, firmado Cecilia Romero Meñaca, se anexa seis (06) listados de asistencia.  Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.		
7.	<b>CRONOGRAMA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE RENDICION DE CUENTAS</b>  En la Secretaria de Vivienda Social, se cuenta con un cronograma para realizar el seguimiento y control al conjunto de acciones de Rendición de cuentas evidenciado así:  1- Plan de Acción 2- Cronograma de trabajo Área Social Secretaria de Vivienda Social (de julio a diciembre de 2016), contenido en seis (06) folios.  Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.		
8.	<b>REALIZACIÓN DE CONVOCATORIA DE PARTICIPACION AL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS</b>  En la Secretaria de Vivienda Social, realiza la Convocatoria de participación al evento de rendición de cuentas como se evidencia a través de las siguientes actas:  Acta No.4147.0.14.1 del 16 de abril de 2016, Objetivo: presentar el equipo del Área de la secretaria de Vivienda Social, conocer los líderes de la comunidad e identificar las necesidades competentes a la Secretaria, firmada por Johana Blanco, Carlos Gómez, se anexan listados de asistencia contenido en cuatro (04) folios.  Acta sin número del 13 de mayo de 2016, Objetivo: Socializar con los líderes de la Urbanización casas de Llano Verde el proyecto de la pista de patinaje, firmado por Johana Blanco, Contratista - Carlos Gómez, Contratista, contenido en dos (02) folios.  Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.			
<b>9.</b>	<b>PUBLICACIONES DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS.</b>  En la secretaria de Vivienda Social, en lo referente a la publicación de las conclusiones y compromisos adquiridos en el evento de Rendición de Cuentas se tienen los siguientes:  Publicaciones en la Revista VIVE están los compromisos en el comité que verifica el buen uso de la vivienda, acompañamiento proceso del parque sol se hace por vivienda, Feria de Servicios de Vivienda.  Se promovió la postulación de subsidio complementario para compra de vivienda nueva o usada por \$7.000.000 según la Resolución No.4244.0.9.10.049-2016, del 27 de mayo de 2016, "Por medio de la cual se fijan fechas de apertura y cierre de la convocatoria para la postulación al Subsidio Municipal de Vivienda usada o nueva para hogares en situación de desplazamiento"  Se evidencia Radicado No.2016414700010234 del 28 de abril de 2016, asunto: envío de Acta del 19 de abril con los compromisos pactados con la comunidad a desarrollar en potrero grande sector 6 y 11, firmado por Jesús Alberto Reyes Mosquera.  Así mismo el Acta No.4147.0.1.2.06 del 19 de abril de 2016, Objetivo: Visita de Inspección Secretaria de Vivienda -área social junto con el dagma al sector seis (06) y once (11) zona inseguridad. Se anexa listado de asistencia.  Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.			
<b>10.</b>	<b>MECANISMO PARA COMUNICAR LA INFORMACION SOBRE PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS, CONTRATOS Y ADMINISTRACION DE RECURSOS</b>  En la Secretaria de Vivienda Social el mecanismo establecido para comunicar la información sobre programas, proyectos, obras, contratos y administración de los recursos se evidencia por medio de las siguientes Actas:  1- Acta No.13 del 22 de junio de 2016, Objetivo: Titulación de predios La Leonera, resolver inquietudes a la comunidad en términos relacionados con la titulación de predios, firmado por Diego Fernando Pérez Duque, Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regulación de Predios, se anexa listado de asistencia, contenido en tres (03) folios  2- Acta No.15 del 24 de junio de 2016, Objetivo: Mesa de Trabajo la Paz, resolver inquietudes a la comunidad en términos relacionados con la titulación de predios, firmado por Diego Fernando Pérez Duque Sub. Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, se anexa listado de asistencia, contenido en tres (03) folios  2- El informe de la "Feria y Servicios de Vivienda" del 12 de junio de 2016.  3- Publicación en la página web de la Alcaldía, instancia Vivienda, se evidencia el IV Foro Urbano			



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
CONTROL  
CONTROL INTERNO A LA  
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y  
CONTROL INTEGRADOS  
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA  
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

30/mar/2015

Nacional, Este 4 y 5 de agosto, a partir de las 7:00 de la mañana, se realizará en Cali el IV Foro Urbano Nacional en el Hotel Intercontinental, evento de cierre del proceso preparatorio de Hábitat III que tendrá lugar en Quito el próximo mes de octubre.

Cumpliendo con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación.

11.

**INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

En la Secretaria de Vivienda Social además de las Instancias de participación Ciudadana se cuenta con las siguientes:

**LA TITULACION DE PREDIOS**

1- legalizar el predio.2- Adjudicar el predio Subsecretaria de mejoramiento urbano y regulación de predios, se evidencian las siguientes Actas:

Acta No.12 del 14 de junio de 2016, Objetivo: Titulación de predios comuna 18, resolver inquietudes a la comunidad en términos relacionados con la titulación de predios, se anexa listado de asistencia, contenido en tres (03) folios.

Acta No.14 del 16 de junio de 2016, Objetivo: Titulación de predios Golondrinas, resolver inquietudes a la comunidad en términos relacionados con la titulación de predios, firmado por Diego Fernando Pérez Duque Sub. Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, se anexa listado de asistencia, contenido en tres (03) folios

3- Rueda de prensa titulación de predios en Cali

**EN EL AREA SOCIAL**

En este espacio se interactúa con los ciudadanos de los proyectos de vivienda de Potrero Grande, Llano Verde, Altos de Santa Elena etc.

Se evidencia Radicado No.2016414720005254 del 13 de junio de 2016, referencia: lotes disponibles de Potrero Grande para la construcción del centro de atención al ciudadano, firmado por Carlos Eduardo Rodríguez Marín.

Cumpliendo con Ley 1757, Artículo 54, Título IV, Capítulo I,

12.

**RENDICION DE INFORMACION DE GESTION CON TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y SERVICIO CIUDADANO, GESTION DE TALENTO HUMANO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

En la Secretaria de Vivienda Social al realizar el informe de Gestión que se ha rendido con transparencia, participación y servicio al ciudadano, Talento humano y eficiencia Administrativa así:

1- Devolución de los recursos de las caletas: Surtir reunión con el Ministro para gestionar recurso correspondiente compromiso de la devolución de las caletas.

2- Habilitación del suelo Urbano para VIS -VIP y hábitat en Cali. Presentar censo de predios susceptibles de ser habilitados para vivienda nueva y hábitat.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y          CONTROL INTEGRADOS          (SISTEDA, SGC y MECI)</b>		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
			<b>VERSIÓN</b>	2
			<b>FECHA DE          ENTRADA EN          VIGENCIA</b>	30/mar/2015
<p>3- Adelantar la gestión con diferentes entidades del orden municipal nacional e internacional para la consecución de recursos para el mejoramiento integral del habitat cuenta de los anteproyectos asignado.</p> <p>4- Lote 12 Potero Grande cobro de los aportes de la Nación en el Proyecto Barrio taller localizado en el lote 12 Potrero Grande:( Subsidio Nacional Promoción Oferta y demanda POD. Complementario POD aporte Gobernación) Presentar análisis de viabilidad y plan de Acción para recuperar aportes de la Nación.</p> <p>Cumpliendo con Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17.</p>				
<b>13.</b>	<b>PROCESOS CONTRACTUALES</b>			
<p>En la verificación del informe de los sesenta días presentado por la Secretaria de Vivienda Social, en lo referente a los proceso Contractuales lo siguiente:</p> <p>Contratar la formulación del Documento Técnico de Soporte para presentar al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para modificar el Macroproyecto Ciudadela de Cali: Realizar proceso de contratación.</p> <p>Reforma Administrativa: Presentar propuesta de reforma Administrativa de la Secretaria de Vivienda indicando como debería ser organizacional y funcionalmente.</p> <p>Cumpliendo con Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17.</p>				
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>				
<b>1.</b>	<b>EVALUACION DE LAS ACCIONES EN EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS</b>			
<p>En la Secretaria de Vivienda Social al realizar la evaluación a cada una de las acciones en el evento de rendición de cuentas y de acuerdo al informe de la Feria de Vivienda, se llegó a lo siguiente:</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sus actividades son temas de interés público</li> <li>-Oferta de viviendas de interés social y subsidios familiares.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de celeridad para entregar las obras.</li> <li>-No hay tierras para construir</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Manifestación de inconformidad por parte de la comunidad y medios de comunicación.</li> <li>-Migración de personas a la ciudad.</li> <li>-Asentamientos no formales de vivienda</li> </ul> <p>Sin embargo se debe realizar las evaluaciones a las acciones que resultan del evento de Rendición de cuentas ante la ciudadanía generando resultados visibles, tanto para las entidades</p>				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
			VERSIÓN	2
	<b>INFORME DE AUDITORIA          INTERNA</b>		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	<p>públicas como para los ciudadanos.</p> <p>Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p> <p>Así como Si no se realiza la evaluación no se identifican las debilidades en el proceso de mejora continua.</p>			
2.	<p><b>DOCUMENTO DE EVALUACION DE ESTRATEGIA DEL PROCESO RENDICION DE CUENTAS</b></p> <p>En la Secretaria de Vivienda Social se evidencia documento Talleres y/o Consejos comunitarios de la Subsecretaria de mejoramiento urbano y regulación de predios, Del 24 de 2016 en el corregimiento la Paz, Objetivo: resolver inquietudes a la comunidad en temas relacionados con titulación de predios en el sector rural del Municipio de Santiago de Cali - mesa de trabajo corregimiento la paz, se anexa listado de asistencia con nueve (09) asistentes contenido en dos folios, con registro fotográficos.</p> <p>Así mismo el informe de la "Feria y Servicios de Vivienda" realizado del 12 de junio de 2016, con registros fotográfico, contenido en veinte (20) folios</p> <p>Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p> <p>Así como Si no se realiza la evaluación no se identifican las debilidades en el proceso de mejora continua.</p>			
3.	<p><b>PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA GENERACION DE INFORMACION</b></p> <p>La Secretaria de Vivienda Social cuenta con el Informe "Feria y Servicios de Vivienda" el cual contiene las Actividades desarrolladas en el Área de Comunicaciones de la Secretaría de Vivienda Social.</p> <p>Sin embargo no se cuenta con un procedimientos interno necesario para la generación de información y comunicación veraz y oportuna con el fin de Garantizar el suministro de información para el proceso de rendición de cuentas para que ésta sea comunicada de manera efectiva a través de los canales correspondientes.</p> <p>Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación.</p> <p>Así como No dar a conocer en forma oportuna y comprensible la información de Rendición de Cuentas a diferentes grupos de interés.</p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
<b>4.</b>	<b>METAS E INDICADORES DE GESTION DE ACUERDO CON LA PLANEACION ESTRATEGICA</b>			
	<p>En la Secretaria de Vivienda Social al realizar el informe de Gestión que se ha rendido con transparencia, participación y servicio al ciudadano</p> <p>1- Devolución de los recursos de las caletas: Surtir reunión con el Ministro para gestionar recurso correspondiente compromiso de la devolución de las caletas.</p> <p>2- Habilitación del suelo Urbano para VIS -VIP y hábitat en Cali. Presentar censo de predios susceptibles de ser habilitados para vivienda nueva y hábitat.</p> <p>3- Adelantar la gestión con diferentes entidades del orden municipal nacional e internacional para la consecución de recursos para el mejoramiento integral del hábitat cuenta de los anteproyectos asignado.</p> <p>4- Lote 12 Potero Grande cobro de los aportes de la Nación en el Proyecto Barrio taller localizado en el lote 12 Potrero Grande:( Subsidio Nacional Promoción Oferta y demanda POD. Complementario POD aporte Gobernación) Presentar análisis de viabilidad y plan de Acción para recuperar aportes de la Nación.</p> <p>Aunque se evidencia la Planeación estratégica y se visualizan las metas, no se evidencian los indicadores de Gestión.</p> <p>Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Así como No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>			
<b>NO CONFORMIDADES</b>				
<b>1.</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS</b>			
	<p>En la verificación del informe de la Gestión realizada en los sesenta (60) días de la Secretaria de Vivienda Social, no se evidencia la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento e inversión) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos) o Comparativo con respecto al mismo período del año anterior.</p> <p>Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p> <p>Incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Incurriendo en el riesgo de No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>			
<b>2.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION</b>			
	<p>En la revisión del informe de gestión de los sesenta días de la Secretaria de Vivienda Social, dentro de la ejecución de los programas y proyectos no se detalló el cumplimiento de las metas.</p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y  CONTROL INTEGRADOS  (SISTEDA, SGC y MECI)</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	<p>Incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Incurriendo en el riesgo de No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>		
<b>3.</b>	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>		
	<p>En la verificación del informe de los sesenta días presentado por la Secretaria de Vivienda Social, en lo referente a la Gestión contractual y aunque se evidencia la contratación del documento técnico de soporte para presentar al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para modificar el Macroproyecto Ciudadela de Cali, no se detalla el número y el valor de los contratos terminados y en ejecución.</p> <p>Incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Incurriendo en el riesgo de No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>		
<b>4.</b>	<b>CAMBIOS EN EL SECTOR O EN LA POBLACION BENEFICIARIA</b>		
	<p>El informe de gestión de los sesenta días rendido por la Secretaria de Vivienda Social, en lo relacionado con los Cambios en el sector o en la población beneficiaria, no se han realizado evaluaciones donde se determinan los cambios que ha tenido la población o la ciudadanía de acuerdo al impacto que ha tenido la gestión</p> <p>Incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Incurriendo en el riesgo de No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>		
<b>5.</b>	<b>PLANES DE MEJORA</b>		
	<p>El informe de gestión de los sesenta días rendido por la Secretaria de Vivienda social, en lo relacionado con los planes de mejora, que se han detectado en el proceso de rendición de cuentas, no se ha dado información sobre las acciones suscritas en los planes de mejoramiento.</p> <p>Incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Página 17</p> <p>Incurriendo en el riesgo de No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.</p>		



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
CONTROL  
CONTROL INTERNO A LA  
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y  
CONTROL INTEGRADOS  
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA  
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGENCIA

30/mar/2015

**CONCLUSIONES**

De acuerdo con los (22) criterios evaluados, en la Secretaria de Vivienda Social, se cumple parcialmente con el Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción, situación que se describe a continuación:

Conformidades	13
Oportunidades de Mejora	04
No Conformidades	05

La dependencia aun contando con tres (02) Instancias de Participación Ciudadana, se identificó que se cuenta con cuatro (01) espacio más donde se interactúa con el ciudadano.

Aunque se viene cumpliendo con las metas propuestas dentro de los programas y proyectos, no se está realizando una evaluación a las acciones planteadas en la estrategia del proceso Rendición de Cuentas, ni se elabora el respectivo documento.

Dentro de los aspectos relevantes que debe contener el ejercicio de rendición de cuentas, no se está suministrando información sobre las acciones suscritas en los planes de mejoramiento.

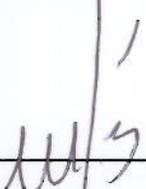
En la dependencia no se cuenta con un proceso de rendición de cuentas por consiguiente no se tiene un líder responsable para ejecutar sus lineamientos.

**35. RECOMENDACIONES**

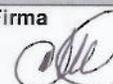
Mantener el control permanente sobre el ejercicio de rendición de cuentas para así aplicar sus lineamientos y de esta manera ir cerrando las brechas de los espacios propensos a corrupción.

Realizar la Evaluación a las acciones planteadas, elaborar documento referente al ejercicio de Rendición de Cuentas para identificar fortalezas, debilidades y tomar las acciones correspondientes

Contar con un proceso de rendición de cuentas con su respectivo responsable en la Dependencia, para coordinar los lineamientos que se deban impartir al respecto.

  
Jaime López Bonilla  
Jefe de Oficina

**EQUIPO AUDITOR**

Nombre del Líder:	Firma	Nombre del Auditor:	Firma
Julio Alberto Cancelado		Carmen Rosa Castaño Rubiano	
Nombre del Auditor:	Firma	Nombre del Auditor:	Firma
Alfredo Vivas Tafur	